



CALENDARIO DE REUNIONES  
CEBB VRID-UDEC  
Período: enero 2026 – enero 2027

Información general: Las sesiones del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción (CEBB VRID-UDEC) se realizan, de forma ordinaria, los días jueves, entre las 12:30 y las 15:00 horas.

Las sesiones extraordinarias podrán ser convocadas conforme a necesidades emergentes, las que serán informadas oportunamente a través de los canales institucionales. El presente documento contiene el calendario consolidado de reuniones ordinarias y, progresivamente, se publicarán las fechas de las reuniones extraordinarias correspondientes al período enero 2026 – enero 2027.

Reuniones del Comité:  
(Ordinarias y Extraordinarias)

Mes / Año	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias
Enero 2026	08/01/2026	22/01/2026
Febrero 2026	Receso de verano	—
Marzo 2026	12/03/2026	26/06/2026
Abril 2026	09/04/2026	23/04/2026
Mayo 2026	07/05/2026	—
Junio 2026	11/06/2026	—
Julio 2026	09/07/2026	—
Agosto 2026	13/08/2026	—
Septiembre 2026	10/09/2026	—
Octubre 2026	08/10/2026	—
Noviembre 2026	12/11/2026	—
Diciembre 2026	10/12/2026	—
Enero 2027	14/01/2027	—

Consideraciones importantes:

- Para que un proyecto sea incluido en tabla de una sesión ordinaria, la solicitud deberá ser ingresada en la plataforma institucional con una antelación mínima de 8 días hábiles respecto de la fecha de la reunión.
- Solo se revisarán en sesión aquellos proyectos que cuenten con antecedentes completos.



Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad  
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo  
**Universidad de Concepción**

Campus Concepción  
Edificio EmpreUdeC, Concepción  
Casilla 160 C – Correo 3  
T: (56-41) 2204302 – [cebb@udec.cl](mailto:cebb@udec.cl)

- Las fechas de sesiones extraordinarias serán informadas y actualizadas en el sitio web institucional.

Acuerdo de calendario: En sesión ordinaria del 8 de enero de 2026, el Comité acordó el calendario de reuniones ordinarias para el período indicado, el cual podrá ser ajustado por razones fundadas, debidamente informadas.